

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Olleria

2024/14361 Anuncio del Ayuntamiento de l'Olleria sobre la modificación de la plantilla de personal para el ejercicio 2024.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 30-09-2024, la modificación de la plantilla de personal de 2024 y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulan las reclamaciones que se estiman pertinentes.

En el caso de que no se presentaron reclamaciones durante este periodo, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

L'Olleria, a 3 de octubre de 2024. —El alcalde, Ramón Vidal Soler.

